



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE							TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO	
Apoyo con Platas Frutales . (DB- VB-CFA-12).										
DESCRIPCIÓN					Código de la Cédula					
Se apoya con la gestión de subsidios para la adquisición de plantas frutales.										
FUNDAMENTO LEGAL		Libro Décimo Segundo. Del Bienestar. Titulo Segundo. Del Fomento Agropecuario y Rural. Articulo 117 del Bando Municipal de Valle de Bravo.								
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica.					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB		No Aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE				Cuando se publica la convocatoria de apertura del programa a la adquisición de plantas frutales.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				No esta sujeto a inspección o verificación.						
REQUISITOS				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS										
1. Credencial para votar vigente.		Si	1	Manual de Procementos de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural.						
2. Comprobante del predio (No contratos de arrendamiento)		No	1							
3. Constancia de productos agropecuarios,		Si	0							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
No aplica				No aplica	No aplica	No Aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
No aplica				No Aplica	No Aplica	No Aplica				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud 2. Gestion 3. Programación 4. Entrega 								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 días hábiles para conocer si procede la solicitud.								
COSTO		La aportación del beneficiario es de 0 al 50% del costo de la planta frutal, según el precio cotizado por el proveedor seleccionado por el productor.		Fundamento Jurídico: No Aplica						
FORMA DE PAGO		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE		No Aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de los requisitos 2. Disponibilidad de los recursos 								
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica								



DEPENDENCIA U. ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Bienestar			Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			Mtra. Agustina Cambrón Nava		
DOMICILIO:	CALLE:	5 de febrero	NO. INT. Y EXT.:	100	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Valle de Bravo	
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	7262628060	120	No Aplica	fomentoagropecuario@valledebravo.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATOS/ DISCARGABLES:	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Para que tipo de frutales aplica el subsidio?				
RESPUESTA:	Para la adquisición de planta de aguacate.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Con cuantas plantas apoyan por productor?				
RESPUESTA:	Hasta 300 plantas.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Con cuanto me apoya el Gobierno?				
RESPUESTA:	Del 100% hasta el 50% del costo de la planta frutal según el precio cotizado por el proveedor y acorde a las reglas de operación del programa..				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica					

 ELABORADO: Valeria Peña Mondragón Titular de Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural Gobierno Municipal 2022 - 2024 DIRECCIÓN DE BIENESTAR COORDINACIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y RURAL	 VISTO BUENO: Mtra. Agustina Cambrón Nava Directora del Bienestar Gobierno Municipal 2022 - 2024 DIRECCIÓN DEL BIENESTAR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14 / 06 / 2024
---	--	---